

CIRCULAR MODIFICATORIA N° 2

Obra: SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA 06/2025 "CENTRO TRANSFERENCIA DE RESIDUOS LA CALERA" (ETAPA 1 - OBRA INTERNA)"

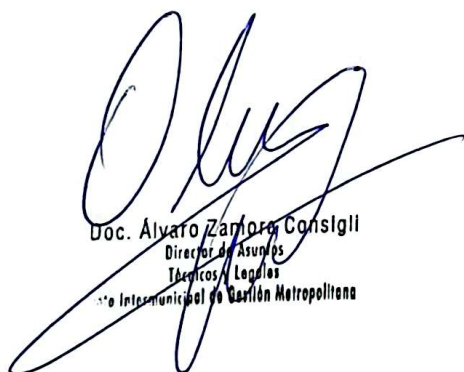
Por medio de la presente se realiza la siguiente CIRCULAR MODIFICATORIA N° 2, atento a la consulta recibida en relación al Anexo de Obras Eléctricas CTRrev4, se COMUNICA:

Que, se incorpora como documentación contractual el "Anexo 02 Planilla de cotización Anexo Obras Eléctricas CTR" (mencionado en el ítem 9.1 de la "Planilla de Cómputos y Presupuesto, Flujo de Fondos y Curva de Inversión"), el cual se considera meramente referencial y no limitativo en cuanto a cantidades y equipamientos. Conforme a los pliegos licitatorios, las cifras consignadas tienen carácter orientativo y no deben entenderse como absolutas ni definitivas, sino que podrán ajustarse según las necesidades específicas y funcionales que determine LA COMITENTE. Por ello, al elaborar la propuesta económica y técnica conviene prever posibles variaciones dentro de los márgenes razonables del objeto licitatorio.

Asimismo, a fin de optimizar las condiciones de seguridad, se sugiere contemplar el entorno exterior inmediato al predio en el diseño de la iluminación, garantizando una cobertura adecuada en accesos y perímetros.

Finalmente, se recuerda que las propuestas económicas y técnicas deberán verificar y cumplir las normativas locales y aplicables, tanto nacionales como internacionales, incluyendo, pero no limitándose, a los requisitos de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC) y demás organismos competentes, asegurando de esta manera la conformidad técnica y reglamentaria de las obras.

Córdoba, 29 de abril de 2025



Doc. Álvaro Zamora, Constgll
Directo de Asuntos
Técnicos y Legales
Intemunicipal de Gestión Metropolitana



Municipalidad de La Calera



Ente Metropolitano de Córdoba

Ministerio de Ambiente y Economía Circular

CÓRDOBA



ITEM	DESIGNACIÓN	U.	CANT.	PRECIO	INC
	OBRA ELECTRICA INTERNA CTR POTENCIA E ILUMINACION				
1	ARMADO Y MONTAJE TABLERO	GL	1	\$ 275.395.189,64	30%
1.1	TABLERO GENERAL	un	1	\$ 83.317.009,26	
1.2	TABLERO GRUPO ELECTROGENO	un	1		
1.3	TABLERO OFICINAS	un	1		
1.4	TABLERO ILUMINACION INTERNA DE PLANTA (TI)	un	1		
1.5	TABLERO EQUIPOS DE COMPACTACION (TM1, TM2)	un	2		
1.6	TABLERO BASCULA (TB)	un	1		
1.7	TABLERO DE TOMAS	un	3		
2	TENDIDO DE CONDUCTORES	GL	1	\$ 83.287.582,78	30%
2.1	Cable Cu Subteraneo IRAM 2178 3x70+35 mm2	m	20		
2.2	Cable Cu Subteraneo IRAM 2178 1x35 verde amarillo	m	25		
2.3	Cable Cu Subteraneo IRAM 2178 4 x 16 mm2	m	410		
2.4	Cable Cu Subteraneo IRAM 2178 4 x 10 mm2	m	20		
2.5	Cable Cu Subteraneo IRAM 2178 4 x 6 mm2	m	100		
2.6	Cable Cu Subteraneo IRAM 2178 4 x 4 mm2	m	450		
2.7	Cable Cu Subteraneo IRAM 2178 4 x 2.5 mm2	m	270		
2.8	Cable Cu Subteraneo IRAM 2178 3 x 2.5 mm2	m	40		
2.9	Cable Cu Subteraneo IRAM 2178 3 x 1.5 mm2	m	80		
2.10	Cable Cu Subteraneo IRAM 2178 3 x 1.5 mm2	m	24		
2.11	Cañero 6 caños PVC 160mm + 2 Triducto	m	45		
2.11	Cañero 3 caños PVC 110mm	GL	1	\$ 88.606.677,43	25%
3	ILUMINACION INTERIOR	un	2		
3.1	Columna de torre de iluminación H=15m compuesta por 6 Reflectores 200W	un	12		
3.2	Proyector LED tipo Philips BVP153 G3 LED200/CW 200W 110-277V SWB de calidad similar o superior para torre de iluminación	un	14		
3.3	Columna metálica H=10m, capuchón 1,5 m, acornelida subteranea, pintada y con dispositivo de puesta a tierra, según especificaciones técnicas particulares y generales.	un	14		
3.4	Arnefacto BRP491 LED142/NW 100W 220-240V DM P7 GM 120W o calidad superior	un	14		
3.5	Homrigón elaborado H13 (110 Kg/ cm2) para bases columnas y mvo cabado base y homrigonado con molde	m²	24		
4	INSTALACION ELECTRICA EDIFICIO OFICINAS Y GUARDIA	GL	1	\$ 21.931.839,83	8%
4.1	Boca luminarias Interior	un	22		
4.2	Boca Luminarias Exterior	un	12		
4.3	Boca Interruptores 1 punto	un	19		
4.4	Fotocélula	un	1		
4.5	Boca Tomacorrientes	un	42		
4.6	Boca Tomacorrientes Tension Segura	un	5		
4.7	Canalizaciones	m	180		
4.8	Conductores Internos NM 247-3	m	225		
4.9	PAT Edificio	m	1		
5	PAT Equipamiento	GL	1	\$ 6.486.717,17	2%
5.1	Puesta a tierra de Compactadoras, Tolvas y Balanza	un	5		
6	SPCR (Pararrayos)	GL	1	\$ 11.765.363,17	4%
6.1	Columna metálica soporte antena	un	2		
6.2	Equipamiento p/ Bajadas Pararrayos tipo Franklin	un	2		

Aracelis García Peirano
 Director Ejecutivo
 Ente Inter municipal de Gestión Metropolitana

Pedro Luis SODA
 LIC. PEDRO LUIS SODA
 DIRECTOR DE ASUNTOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS
 ENTE INTERMUNICIPAL DE GESTION METROPOLITANA